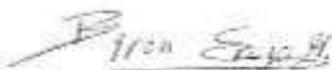


"COPIA"

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TECOIN TECNOLOGIA CONTRA INCENDIOS S.A., SERVICION PARA SISTEMA DE POTENCIAS S.A., CELEBRADA EL UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los un días del mes de abril del dos mil catorce, a las quince horas treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en el inmueble que se levanta sobre el solar No. 13, de Manzana No. 103, de la Ciudad de La Carzota, situado en la Avenida Hermano Miguel, se reúnen los accionistas de la compañía **TECOIN TECNOLOGIA CONTRA INCENDIOS S.A.**, señores **Ingeniero Byron José Erazo Molina**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una que totalizan la cantidad de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, las cuales, se encuentran totalmente suscritas y pagadas en un veinte y cinco por ciento; **Ing. Byron Enrique Erazo Vargas**, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de Trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas y pagadas en un veinte y cinco por ciento, **Ing. Tito Alberto Andrade Saavedra**, propietario de Ochenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de ochenta dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas y pagadas en un veinte y cinco por ciento. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad el asunto siguiente: **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil trece; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece. Preside la sesión el Presidente titular ingeniero Byron José Erazo Molina y, actúa como Secretario el Gerente ingeniero Byron Enrique Erazo Vargas. **3.-** Disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año dos mil trece, se capitalicen. El señor Presidente dispone que el Secretario formule la lista de los accionistas presentes y representados, con indicación del número de acciones de que cada uno es propietario y el número de votos que por cada acción les corresponde, dejando constancia con su firma y la del Presidente, del alistamiento total que hiciere, disponiendo que en copia se agregue al expedientillo de esta Junta General. Cumplido lo ordenado y una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el señor Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a conocimiento de la misma para su deliberación y resolución los asuntos materia del orden del día de esta sesión. Una vez sometidos a conocimiento, discusión, deliberación y votación los asuntos materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA TECOIN TECNOLOGIA CONTRA INCENDIOS S. A.**, por unanimidad, **ACUERDA Y RESUELVE:** **PRIMERO.-** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil trece. **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece. **TERCERO.-** Aprobar y disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año dos mil trece, se capitalicen. No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión, el señor Presidente dispone que el Gerente General - Secretario de esta Junta General dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas, el señor Presidente e ínfraescrito Gerente General - Secretario que certifica.- *f)* Ing. Ing. Byron José Erazo Molina, Accionista- Presidente.- *f)* Ing. Byron Enrique Erazo Vargas, Accionista- Secretario.- *f)* Ing. Tito Andrade Saavedra, Accionista.

Certifico, - que la copia que antecede del acta de la Junta General de Accionista de la empresa Tecom Tecnología Contra Incendios S.A., celebrada el 1 de abril del 2014, es igual a la original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 7 de abril del 2014.



Ing. Byron José Erazo Molina
Accionista-Presidente